

LINEAMIENTOS PARA PARTICIPAR

1. El registro de los participantes de acuerdo a rueda a participar será únicamente a través de la web:
<https://mbmapp.com/event/perumodaydeco2020>
2. Cada ficha de inscripción en Perú Moda & Perú Moda Deco Edición Virtual será evaluada por el especialista del sector encargado para las empresas ubicadas en Lima. En el caso de empresas de regiones se realizará un primer filtro por las oficinas descentralizadas de Promperu y luego evaluadas por el especialista del sector.
3. Las empresas que desean aplicar para la participación del Perú Moda & Perú Moda Deco 2020 Edición Virtual, deberán de considerar los siguientes requisitos mínimos:
 - Ser persona natural o jurídica legalmente establecida, contar con RUC. ¹
 - Se encuentre en funcionamiento mínimo 18 meses.¹
 - No tener deudas con PROMPERU¹ **
 - Haber completado el test exportador* (Con puntuación mayor o igual a 1.5)¹
 - Contar con infraestructura mínima de comunicaciones: teléfono, correo electrónico y Página Web.¹
(La web no debe estar en proceso de construcción y que deben contar con su catálogo y fotos de producto en el mismo)
 - Contar con herramientas comerciales de la empresa y sus productos en versión digital¹ (company profile, catálogo, lookbook, linesheet y brand presentation) *.
 - No tener riesgo financiero alto según Sentinel (hasta febrero del 2020)¹
 - Tener experiencia o conocimiento en gestión exportadora (procedimientos y procesos de exportación)¹.
 - Disponer de productos que respondan a las exigencias del mercado internacional (calidad, precio competitivo, presentación adecuada).¹

Su solicitud de participación será sujeta a la evaluación del Comité Organizador a través de una entrevista remota con un representante de la compañía, en caso no haya participado anteriormente en el evento o cuando el comité organizador considere pertinente.

4. Las Ruedas en el evento Perú Moda& Perú Moda Deco Edición Virtual son las siguientes:
 - Algodón (Prendas de vestir en la línea de tejido de punto y plano)
 - Alpaca (Prendas de vestir en la línea de tejido de punto y plano)
 - Marcas
 - Joyería
 - Calzado y Accesorios
 - Bebes y niños
 - Decoración y Regalo

Cada empresa tiene la obligación de indicar en cual Rueda de Negocios (Categoría de producto) va participar, en caso su empresa cuente con otra categoría de producto, la empresa tiene que ingresar una nueva inscripción e indicar otra categoría de productos utilizando un usuario (correo electrónico) diferente, cada inscripción será evaluada independientemente según categoría que postula y además contará con una agenda de negocios independiente por lo cual la empresa deberá asignar a un responsable para cata categoría y esta persona llevará a cabo las reuniones virtuales de negocio . Cabe indicar que cada empresa solo puede participar en máximo de 02 Ruedas de Negocios (Categoría de productos),

5. Luego del proceso de evaluación la empresa recibirá la comunicación de respuesta por parte del Comité Organizador indicándoles los resultados de la evaluación.

6. Las empresas aprobadas a participar deberán de proceder a cumplir con todos los procedimientos formales de participación como el Contrato de Aceptación de términos y reglamento de la Rueda de Negocios, los mismos que deben de enviar de manera electrónica.
7. El evento no tiene costo de participación más si un proceso de evaluación de parte del comité organizador y un compromiso asumido por el expositor admitido.
8. La participación no es confirmada hasta que PROMPERU comunique dicha confirmación al postulante vía correo electrónico.

El Comité Organizador

¹ Requisitos obligatorios.

*Sólo en el caso de la rueda de negocios de “Marcas”, las empresas deben contar con estas herramientas de manera obligatoria (lookbook, linesheet y brand presentation):

Lookbook (Catálogo de la colección)

Line sheet (Ficha técnica de la colección, incluye precios de exportación al por mayor)

Brand presentation (Presentación de la marca)

** La evaluación considera el record de su empresa en el sistema financiero.

Informaciones adicionales:

(*) Instructivo del Test del Exportador**

Instructivo de llenado del Test del Exportador (registro debe de ser actualizado anualmente)

Deben de realizar el test a través el siguiente link <https://rutex.promperu.gob.pe/>

En caso tener consultas del llenado del test enviar email a Allison Trelles rutex@promperu.gob.pe